



Patacova

Escuela Infantil Patacova
Cooperativa Valenciana
CIF: F-98164965

SUBVENCIÓN CHEQUE ESCOLAR 2021-2022 DEL AYUNTAMIENTO DE VALENCIA.

Estimados Padres PATACOVA;

Ponemos en vuestro conocimiento que nuestra Escuela Infantil está dada de alta en el Registro de Escuelas Infantiles incluidas en el Cheque Escolar del Ayuntamiento de Valencia.

Si bien nuestra Escuela no está en el término Municipal de Valencia, pues lo está en el de Alboraya, no menos verdad es que nuestra situación es limítrofe y muchos de nuestros alumnos proceden del término Municipal de Valencia. Por todo ello y después de muchas gestiones conseguimos, desde el año pasado, formar parte de esta subvención que sabemos podrá beneficiar a algunos de vosotros.

¿Qué es el Cheque Escolar?

El Cheque Escolar es un sistema de ayudas económicas a la escolarización infantil de 0 a 6 años, destinadas a compensar desigualdades, sufragando los gastos de enseñanza de aquellos menores empadronados en el municipio de Valencia, y se conceden en función de la renta familiar, atendiendo también a las particularidades propias de las unidades familiares que las solicitan.

¿Quién debe realizar la solicitud del Cheque Escolar?

El padre/madre o Tutor legal del niño.

¿Cuál es el Plazo de la solicitud?

Plazo de solicitud: del 30 de abril al 31 de mayo, ambos inclusive.

¿Dónde dirigirse?

Podrán presentarse las solicitudes mediante modelo normalizado descargado en la web del Ayuntamiento de Valencia,

La presentación de documentación se podrá realizar por sede electrónica del Ayuntamiento de Valencia por medio de certificado electrónico y de forma presencial en los Registros de Entrada del Ayuntamiento de Valencia.

La atención presencial en el Registro de entrada del Ayuntamiento de Valencia se realizará sólo con cita previa, que se podrá pedir a través del teléfono 010 o a través de la página web del Ayuntamiento de Valencia.

<https://www.valencia.es/-/2020-registro-general>

¿Quién Puede Solicitarlo?

Familias cuyo hij@ esté empadronado en el término Municipal de Valencia y que asistan a una Escuela Infantil Autorizada por Consellería y que esta se encuentre en el Término Municipal de Valencia.

Os volvemos a recordar que nuestra Escuela Infantil pese a encontrarse en el término Municipal de Alboraya, reúne todos los requisitos exigibles.

¿Qué necesito de la Escuela Infantil para iniciar este trámite?

Como norma general necesitará un certificado de la Escuela Infantil PATACOVA, modelo estandarizado y aprobado ya por el Servicio de Educación del Ayuntamiento de Alboraya.

¿Cómo puedo pedir este certificado?

A través del Correo Electrónico gestion@patacova.es Indicando en el mismo el nombre del Solicitante que como norma general será el padres/madre o tutor legal del niño.

También nos deberá indicar el Nombre del niño.
Solamente se expedirá este certificado a los alumn@s que continúen matriculados en nuestra Escuela Infantil durante el próximo curso escolar 2021-2022 o aquellos otros que accedan por primera vez a nuestra escuela, solicitando formar parte del proceso de matriculación para el siguiente curso escolar 2021-2022.

¿Dónde puedo completar más información?

En el siguiente enlace: <https://educacio-valencia.es/es/cheque-escolar/>

Quedamos a vuestra entera disposición para resolver cuantas dudas pudierais tener.

Muchas gracias a tod@s por vuestra atención.